Departamento: Lenguas

Carrera: Abogacía.

Asignatura: PRUEBA DE SUFICIENCIA IDIOMA MODERNO-PORTUGUÉS

Código/s 5147

Curso: 6º año

Comisión:

Régimen de la asignatura:

Asignación horaria semanal: No se dicta.

Asignación horaria total: No se dicta.

Profesor Responsable: Lic. María Soledad Fontana S. (Aux. Docente)\*

Integrantes del equipo docente: -.-

Año académico: 2019

Correlatividades:

 No posee

Lugar y fecha**:**Río Cuarto, 5 de Abril de 2019.

\* Profesora a cargo. Ayudante de Primera con Dedicación Exclusiva. Desde Junio de 2016 Profesora Efectiva por Concurso Público Abierto. Responsable de las Cátedras de Portugués Nivel I y II y Pruebas de Suficiencia para Carreras de la Facultad de Ciencias Humanas. Integrante de equipo de investigación y Proyecto PIIMEI. Responsable a cargo del Curso de Extensión abierto a la comunidad: Curso de Iniciación en la Comunicación Oral en Portugués. Licenciada y Profesora en Economía, Facultad de Ciencias Económicas (UN de Cuyo- Mendoza) y Facultad de Educación (Universidad Católica de Córdoba). Diplomada de la Diplomatura Superior en Enfoques y Recursos Didácticos para la Enseñanza de Portugués Como Lengua Extranjera, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Resolución C.D. 334/2016 y Resolución C.S. 358/2016.

**1. FUNDAMENTACIÓN**

1. Relevancia histórica y sistemática del idioma en cuestión para la Carrera

La enseñanza y el aprendizaje del portugués como lengua extranjera, sigue el principio de establecer puentes entre las lenguas que aprenden los estudiantes, entre las culturas de una y otra lengua con la finalidad de que el alumno construya relaciones de “doble mano” entre las culturas de otros países y la propia. En el caso del portugués de Brasil, los enfoques contemporáneos en enseñanza de Lenguas Extranjeras, identifican a esa lengua como “lengua vecina” y menos como lengua extranjera. Este enfoque delimita la estructura del curso, la metodología de enseñanza-aprendizaje y las características de los textos que se trabajarán.

Portugués Nivel II está orientado hacia un enfoque lingüístico‐discursivo del análisis y la comprensión de textos escritos en portugués (versión brasileña y portuguesa) que permiten abordar el pensamiento de conocidos pensadores brasileños como Freire, Koch, Saviani, Demo, Santos , Sousa Santos, entre otros.

El análisis y comprensión de textos escritos se fundamenta en aspectos teóricos de los géneros textuales y los tipos de textos. Los contenidos y las actividades son propuestos con la finalidad de propiciar procesos de lectura que superen la decodificación (a través de la transparencia lingüística) identificando e interpretando el funcionamiento comunicativo, lingüístico y gramatical particulares de esta lengua.

2. Conocimientos previos de los alumnos respecto de Portugués : no se solicitan

 3. Descriptores generales para el nivel

 La asignatura está orientada a propiciar el análisis y la comprensión de textos académico-científicos en portugués, acordes a la carrera de formación del alumno (portugués) con una extensión y un grado de dificultad avanzado y con un vocabulario temáticamente específico. Se entiende por nivel avanzado a textos de no menos de (5) páginas, conteniendo estructuras lexicogramaticales conocidas, como así también densidad lexical y semántica, variedad de registros, argumentación y posicionamiento del autor.

 Los Descriptores que orientan los objetivos del curso fueron seleccionados por los docentes a cargo de materias curriculares de lenguas extranjeras para carreras de grado de la UNRC (dependientes del Departamento de Lenguas), sobre la base de las siguientes fuentes de información:

- Marco Común de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, Consejo

Europeo. URL: http://cvc.cervantes.es/obref/marco

- ALTE (Association of Language Testers in Europe) URL: http://www.alte.org/can\_do/alte\_cando.pdf

- UNIcert (The University Modern Language Certificate UNIcert). URL: http://rcswww.urz.tudresden. de/~unicert/e/index.htm

- IATEFL (Descriptores de Nivel de Lengua de la Asociación Internacional de Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera).

 Los descriptores que orientan esta disciplinas son:

Comprensión en forma independiente de textos académico/científicos en un idioma extranjero con una extensión y un grado de dificultad avanzado y con un vocabulario temáticamente específico. Se entiende por nivel avanzado a textos del área cuya estructura es predominantemente clara conteniendo estructuras lexico-gramaticales conocidas como así también partes conceptual y lingüísticamente complejas (densidad lexical y sintáctica), variedad de registros, argumentación y posicionamiento del autor. Los textos imparten información sobre la cual el lector debe extraer ideas y hechos tanto principales como secundarios, sin perder detalle, para realizar inferencias apropiadas.

Reconocimiento de las principales estructuras y funciones discursivas e interpretación de la idea principal, el punto de vista y algunos matices relacionados con la intencionalidad del autor y la función social del texto.

Evaluación crítica de los textos, y valoración de la importancia del idioma extranjero como lengua histórica y sistemáticamente relevante para la propia disciplina científica.

 Sugerencias de tipos de texto:

Los contenidos y actividades se enmarcan en el trabajo con textos de control de resultados de investigación: (extractos) monografía, tesina y tesis; textos de control y/o aval de investigadores: proyecto de investigación e informes de investigación (Cubo de Severino y otros, 2005)

**2. CONTENIDOS MÍNIMOS**

 1-Contenidos del Nivel I. Caracterización del artículo de investigación.Características de los procesos de desarrollo textual en las ciencias experimentales y en las ciencias humanísticas y sociales. Procedimientos estratégicos de desarrollo textual. procedimientos tácticos.

**3. OBJETIVOS**

Los alumnos deberán ser capaces de:

3.1 BÁSICOS

-Realizar procesos de lectura analítica de textos escritos en portugués, identificando e interpretando el funcionamiento lingüístico y semántico y comunicativo del texto.

- Evidenciar autonomía en el análisis y la comprensión de los textos.

- Realizar traducciones cuidando la adecuación a la lengua de llegada.

3. 2. PARTICULARES

-Comprender en forma independiente de textos académico/científicos en Portugués con una extensión y un grado de dificultad avanzado y con un vocabulario temáticamente específico.l

- Reconocer las principales estructuras y funciones discursivas e interpretar la idea principal, el punto de vista y algunos matices relacionados con la intencionalidad del autor y la función comunicativa de los textos académico-científicos.

- Fortalecer la evaluación crítica de los textos y valorar la importancia del Portugués como lengua relevante para la propia disciplina científica.

 3. Analizar los procesos de desarrollo textual de textos académico-científicos específicos del campo disciplinar de formación del alumno.

**4. CONTENIDOS** Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización.

 4.1- Se trabajarán textos académico-científicos afines a la especialidad de los alumnos.

4.2- Contenidos procedimentales: se profundizarán las estrategias trabajadas en el Nivel I.

 4.3- Naturaleza linguïstica del texto: verbos regulares de primera, segunda y tercera conjugación. Modo Indicativo: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, futuro inmediato. Verbos irregulares: Modo indicativo, presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, futuro inmediato. Modo subjuntivo. Modo condicional. El infinitivo personal. El infinitivo impersonal. Adverbios de lugar, de tiempo. Adjetivos calificativos. Adjetivos demostrativos. Pronombres interrogativos, demostrativos, de tratamiento. EL sustantivo: género y número. Pronombres átonos. Sinónimos, antónimos y homónimos. Palabras compuestas. Abreviaturas. Las conjunciones coordinativas: aditivas, adversativas, alternativas, conclusivas e explicativas. Conjunciones subordinativas: causales, concesivas, condicionales, conformativas, comparativas, consecutivas, finales, proporcionales, temporales, e integrantes.

4.4- Contenidos actitudinales

Actitud crítica y creativa en la interpretación de textos.

 4.5- Aspectos conceptuales a considerar en la lectura comprensiva:

A- Revisión de contenidos del Nivel I

B- Caracterización del artículo de investigación: función, situación comunicativa.

C- Características de los procesos de desarrollo textual en las ciencias experimentales y en las ciencias humanísticas y sociales. Formas estilísticas prototípicas. Las unidades terminológicas de base.

D- Procedimientos estratégicos de desarrollo textual: descripción, narración, explicación, definición, fundamentación, seriación, evaluación, vacilación, causa-consecuencia, comparación/contraste, ilustración, problema/solución

E- Procedimientos tácticos: Valoración, desvalorización, enfatización, atenuación, mitigación, reserva, concesión.

**5. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

 5.1 La asignatura no se dicta

**6. EVALUACION** (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección)

Se atiene al “Régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto”, Res. CS 120/2017 (<https://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/docs/rcs0120-2017.pdf>)

 Condición alumnos libres

a) Asistencia a clases de consulta 15 días antes de la fecha de examen, como mínimo, para revisar con el docente el programa de la materia, el material bibliográfico y discutir dudas específicas del alumno. Condición obligatoria para que el docente prepare el/los examen(es) correspondientes y para que el alumno tenga la opción de realizar el examen final correspondiente. En caso que el alumno envíe al profesor un trabajo a través de alguna herramienta de entorno virtual, podrá considerar correcta recepción sólo si el profesor acusara recepción del trabajo.

b) En situación de examen en el aula, aprobación de examen escrito que abarcará los contenidos del programa.

c) El examen se realizará sin consultar diccionario.

d) El alumno deberá analizar dos textos propuestos por el docente . El primero responderá a las características de un trabajo práctico sobre un texto que sea afín a la carrera del alumno. El examen tendrá duración máxima de una hora. Esta instancia deberá ser aprobada para pasar a la instancia del segundo texto.

e) El trabajo sobre el segundo texto será más analítico que el primero presentando consignas de carácter integradoras. El texto estará orientado a la carrera de formación del alumno. Este segundo momento del examen tendrá una duración de una hora y media.

f) Para obtener la nota 5 (cinco), el alumno debe aprobar el 50% de cada texto propuesto.

 g) El examen tendrá una duración máxima de 2:30 hs.

**6.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre)

 6.1.4 Alumno Vocacional: según Resolución Nº 210/2017, anexo 1, punto 1.4

**7. BIBLIOGRAFÍA**

**7.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

 Morales, Gladys B. Portugués. Dossiê Nivel I. Material de cátedra 2013.

Platão, F.& FIORIN, J.L. (1995) Para entender o texto. Leitura e redação. 11a.ed. São Paulo: Atica.

 Gómez, Hilda P de.El artículo de investigación científica. En: Severino, Liliana C de y otros (2005).Los textos de la ciencia.Principales clases del discurso científico. 1° ed. Córdoba: Comunic-arte, pg 23-90.

**7.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

 Infante, Ulisses (2005) Curso de gramática aplicada aos textos. São Paulo: Ed. Scipione.

 Ponce, Maria H. O; Burim, Silvia R. B; Florissi, Susanna (2009). Bem Vindo. A lingua portuguesa no mundo da comunicação.

Sargentim, Herminio (1990) Dissertação. Vol 2. São Paulo: IBEP.

Sugerencia de algunos sitios para búsqueda de materiales:

http://www.cartamaior.com.br/

SciELO - Scientific Electronic Library Online: www.scielo.br

www.mercator.ufc.br (Revista on line de Geografía)

 Revista Brasileira de Ciência Política - Universidade de Brasília

seer.bce.unb.br/index.php/rbcp‎ (Revista Brasileira de Ciência Política )

revhistoria.usp.br/‎ ( Revista de Historia)

www.revistafenix.pro.br ( Revista de História e Estudos Culturais)

**8. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema)

     **9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar)

 Consulta: Miércoles 10 a 12hs (cubículo 21, Pabellón B)

**OBSERVACIONES:**

Firma/s y aclaraciones de las mismas**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-2) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-3)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s****de la asignat**. | **Nombre completo y regimen de la asignatura**, según el Plan de Estudio | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción**(copiar lo declarado en el programa) |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Observaciones: |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. **Se presenta junto con el programa** de la asignatura. [↑](#footnote-ref-2)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo **todas las asignaturas a su cargo** para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-3)